

CEFIM/SARH/320  
Asunto: Registros Contables "No aplica"  
jueves, 8 de noviembre de 2018

MTR. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS  
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Me refiero al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC). En el cual establece que para los reactivos con opción de Respuesta "**No aplica**", se deberá de informar al Titular de la Entidad Fiscalizadora Local; por lo cual expongo ante Usted los siguiente:

Que de acuerdo a nuestros registros contables de esta *Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)*, en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 para el:

- D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios "**La CEFIM no recibe ayudas ni subsidios federales**".

Sin otro particular que informar, quedo.

ATENTAMENTE



LUIS GERARDO ALDACO ORTEGA  
COORDINADOR GENERAL DE LA CEFIM



2018, "Año de Manuel José Othón"



COORDINACIÓN ESTATAL  
PARA EL FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL  
DE LOS MUNICIPIOS

**COORDINACION ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS**  
**Informe de los Montos Efectivamente pagados por concepto de Ayudas y Subsidios**  
**Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018**

<b>NO APLICA</b>	

Lic. Luis Gerardo Aldaco Ortega  
Coordinador Estatal

Lic. Juan Antonio Rojas Morales  
Subdirector de Administración y Recursos Humanos